



AYUNTAMIENTO DE
SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA
(MADRID)

NOTA INFORMATIVA CONJUNTA DE LA ASOCIACIÓN DE FESTEJOS DE LAS HERRERAS Y EL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA.

La Asociación de Festejos de Las Herreras y el Ayuntamiento de Santa María de la Alameda informan que, ante la proximidad de las fiestas y por motivo de la crisis del Covid-19, se han visto obligados a modificar las actividades y eventos previstos para adaptarlos a las medidas higiénico-sanitarias establecidas y, buscando mantener y fomentar el turismo, el restablecimiento económico tras el estado de alarma, así como la participación de los vecinos y visitantes en las fiestas, se han programado actividades socio-culturales que esperamos sean del agrado de todos.

Apelando al respeto a las medidas de seguridad, el cuidado del medio ambiente y la cooperación de todos, deseamos que se disfrute de las actividades organizadas, que serán convenientemente anunciadas en los próximos días.

Recordándose que se deberán de cumplir las condiciones y medidas higiénico-sanitarias (distancia de seguridad, medios de protección, etc.) establecidas por el Ministerio de Sanidad durante la celebración de las actividades programadas.

En Santa María de la Alameda, a 17 de Junio de 2020.